

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 12 días del mes de Noviembre de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, la Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Antonella MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Gabriel ACOSTA, Nuria OLIVERA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Se recibe a los miembros de la Comisión de Derecho Ambiental a los fines de manifestar la preocupación de dicha Comisión en temas relativos a la 1) Participación en las reuniones del Consejo Provincial del Ambiente; 2) Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza. Falencias; 3) Falta de aplicación de la Ley Yolanda; 4) Juzgados y Fiscalías ambientales en materia civil; 5) Policía Ambiental. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto. Se encomienda la presentación de una nota por Gerencia indicando las cuestiones concretas para su puesta en tratamiento y para la capacitación de la Ley Yolanda. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 2. Se recibe a Álvaro Amengual para dialogar sobre las actualizaciones de la web institucional. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto. Se encomienda la actualización de la página del Colegio de Abogados y la reiteración del pedido para que el Colegio pueda otorgar la firma digital TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 3. Informe de Alejandro Andrade sobre la gestión de reclamo de derecho fijo. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto. Asimismo, luego de evaluar el tema con Gerencia, se encomienda continuar con el avance de los reclamos a fin de lograr el cobro definitivo, conforme las constancias que obran en su poder. TENGASE PRESENTE. 4. Presupuesto de Mariano Demalde sobre las tareas a realizar en la cancha del predio Uvas Tintas. Se encomienda la gestión del presupuesto al Dr. Parma. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA. 5.- María Laura Fuertes, Subsecretaria de Cultura, Eventos Especiales y Protocolo de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, solicita la autorización para el uso de la playa de estacionamiento de Calle España entre Virgen del Carmen de Cuyo y Pedro Molina, administrada por esta institución, los días 15 y 16 de noviembre con motivo de llevarse a cabo en Casa de Gobierno el evento Peatonal del Vino 2025, que contará con una importante afluencia de público. Indican que estarán debidamente supervisadas por personal de Preventores designado por la Municipalidad. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo solicitado y autorizar el uso de la playa de estacionamiento de Calle España entre

Virgen del Carmen de Cuyo y Pedro Molina con la condición de que el Colegio de Abogados quede eximido de toda responsabilidad por cualquier eventual suceso dentro de la misma, siendo de exclusiva responsabilidad de la Municipalidad de Mendoza. Comuníquese. TENGASE PRESENTE. SE APRUEBA. EXIME RESPONSABILIDAD. COMUNIQUESE.

6. Nomina Abogados programa mi escritura. Puesto a consideración Puesto a consideración, se resuelve incorporar en la nómina del programa "Mi Escritura" a los abogados que cumplieron con los requisitos exigidos con el siguiente orden 149. GARCÍA, Sergio Ariel, 150. JAHAN, Desirée Romina, 151. SOSA FDIL, Ariel Maximiliano, Matrícula 152. CURIA, Florencia Gisel, 153. BARRIONUEVO, Marcos, 154. MORAN CROWLEY, Exequiel Pablo, 155. LÓPEZ ARAUJO, Macarena Emilce, y 156. NARDIN, Yanina Nicol. Comuníquese a los interesados. SE APRUEBA. COMUNIQUESE. NOTIFIQUESE.

7. Informe sobre la reunión mantenida con la abogada Paola Arcaná en relación a la nota presentada. Se resuelve tener presente lo expuesto por el Dr. Parma.- TENGASE PRESENTE.

8.- Presupuesto por provisión e instalación de acces point a fin de mejorar la conectividad por wifi en el subsuelo (privados, coworking y salón de actos) Puesto a consideración se resuelve aprobar el presupuesto y encomendar a Gerencia su gestión. TENGASE PRESENTE.

SE APRUEBA. SE ENCOMIENDA.

9. Presupuestos para la compra de nuevos micrófonos para el salón de actos. Puesto a consideración se resuelve encomendar al Dr. Pritz la gestión de los presupuestos con Gerencia. TENGASE PRESENTE.

SE ENCOMIENDA.

10. El Colegio Notarial de Mendoza informa que a partir del 17 de noviembre, el importe de los informes del Registro de Actos de Última Voluntad será de \$20.000 por causante. Puesto a consideración se resuelve tener presente lo expuesto y dar difusión a los fines de su toma de conocimiento. TENGASE PRESENTE.

DESE DIFUSIÓN.

Se incorpora a la orden del día el punto 11. Autorizando a la Comisión de Niñez y Adolescencia a publicar el 20/11/2025 en las redes del Colegio de Abogados un Reel, en conmemoración de la Firma de la "Convención Internacional de los Derechos del Niño". SE AUTORIZA.

Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 horas dándose por finalizada la sesión.-

A large area at the bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately six distinct signatures, each with a unique style. Some signatures are more prominent than others, appearing larger and bolder. The signatures are positioned in a loose, overlapping arrangement across the bottom half of the page.